



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria.”

UOCC-011-2020

Pág. 1-3

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE OFERTA.

De una parte, la División de Compras y Contrataciones del Departamento Administrativo y Financiero de la **UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO (UAF)**, institución autónoma del Estado, organizada de conformidad con la Ley 155-17 Contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, de fecha uno (01) de junio del año dos mil diecisiete (2017), con su domicilio establecido en el número 11 de la calle Federico Henríquez y Carvajal, del sector de Gascue de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley No. 340-06 y de su Reglamento de Aplicación, instituido mediante Decreto No. 543-12, el cual establece en su artículo 51, cito: “Que la unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva”. A propósito del proceso de **Adquisición de artículos de limpieza y Desechables**, mediante el procedimiento de **Compra Menor**, expediente **UAF-DAF-CM-2020-0006**, de fecha **17 de marzo 2020**, por un valor referencial inicial de **RDS\$1,000,000.00**, cumpliendo con los requisitos de publicidad y quórum de invitaciones a presentar ofertas exigidos por la Ley No. 340-06, ha tomado las siguientes decisiones:

VISTO: Que el acta Núm. **UOCC-010-2020** de fecha, veinte (20) del mes de marzo 2020, nos presenta los oferentes invitados y los que presentaron sus respectivas ofertas.

VISTO: Que los siete (7) oferentes que presentaron sus respectivas ofertas son: **Comarfe, S.R.L., Solumix, S.R.L., Soludiver, Soluciones Diversas, S.R.L., Inversiones Sanfra, S.R.L., Hospifar, S.R.L., GTG Industrial, S.R.L. y Computonsa, S.R.L.**

VISTO: Que los resultados arrojados de la evaluación técnica realizada por el perito designado de la Sección de Servicios Generales son lo descrito en el anexo.





República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero

Pág. 2-3

POR CUANTO: Que el perito designado ha rendido su informe, el cual ha sido analizado, verificado y validado.

POR CUANTO: La División de Compras y Contrataciones procederá a **Adjudicar** a la oferta que más cumpla con las especificaciones técnicas de acuerdo al informe del perito designado.

RESUELVE

PRIMERO: APROBAR, como al efecto aprueba, el informe de evaluación técnica, realizado por el perito designado.

SEGUNDO: El encargado de la Sección de Servicios Generales, en su evaluación técnica nos informa que las empresas **Comarfe, S.R.L., Solumix, S.R.L., Soludiver, Soluciones Diversas, S.R.L., Inversiones Sanfra, S.R.L., Hospifar, S.R.L., GTG Industrial, S.R.L. y Compudonsa, S.R.L.**, cumplen con todo lo requerido en las especificaciones técnicas.

TERCERO: Quedara pendiente por lanzar los Ítems Núm. 18 y 20 ya que no presentaron sus respectivas ofertas.

CUARTO: Se Adjudica a, **Solumix, S.R.L., en el ítem 2**, por un monto total de **Seiscientos Cincuenta y Ocho Mil Doscientos Noventa y Ocho Pesos Dominicanos con 04/100 (RD\$658,298.04)**, **GTG Industrial, S.R.L., en los ítems 4,5,8,9,10,12,13 y 17** por un monto total de **Catorce Mil Seiscientos Ochenta y Tres Pesos Dominicanos con 18/100 (RD\$14,683.18)** y **Compudonsa, S.R.L., en los ítems 3,6,7,11,14,15, 16 y 19** por un monto total de **Ciento Ochenta y Tres Mil Ochocientos Treinta y Cinco Pesos Dominicanos con 74/100 (RD\$183,835.74)** en el marco de **Compra Menor** para la **Adquisición de Artículos de Limpieza**.

QUINTO: La División de Compras y Contrataciones realizará la publicación de la presente Adjudicación del procedimiento, en el Portal Transaccional del Órgano Rector, Dirección General de Compra y Contrataciones.





República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero

Pág. 3-3

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo del año 2020.

[Firma manuscrita]

Lic. Massiel Suriñach
Encargada de la División de Compras y Contrataciones de la
Unidad de Análisis Financiero



MVS/da.-

